

 INVIA <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	PROCESO: COMPRA PÚBLICA – SELECCIÓN CONTRACTUAL FORMATO: ACTA GARANTÍAS CONTRACTUALES	CÓDIGO	ACPS-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	de	2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ORDEN DE COMPRA	
CONTRATO No: 2102 DE 2025	
ORDEN DE COMPRA No: 158108	
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA N.I.T. 901.902.000	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, CON EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO Y MAQUINARIA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS –INVIA” – ZONA 16 :(BOYACÁ - CASANARE).	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 17 DE DICIEMBRE DE 2025	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 16 DE AGOSTO DE 2026	
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 151.100.115,47	
VALOR ADICIONAL: N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 873225 del 19 de diciembre de 2025 por valor de \$12.207.837,88
DOCUMENTO QUE AMPARA: CONTRATO No: 2102 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025 - ORDEN DE COMPRA No: 158108	

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101251921		Anexo No: 0		Fecha 19/12/2025	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
a). Cumplimiento del contrato	DESDE:	17/12/2025	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$30.220.023.09
b). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	DESDE:	17/12/2025	HASTA:	16/08/2029	VALOR:	\$22.665.017.32
c). Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	DESDE	17/12/2025	HASTA:	16/08/2027	VALOR:	\$15.110.011.55
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No: 14-40-101078600		Anexo No: 0		Fecha: 17/12/2025	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
2.1. Predios, Labores y Operaciones	DESDE:	17/12/2025	HASTA:	16/08/2026	VALOR:	\$284.700.000

Coberturas Expresas: SI	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
-------------------------	---	----	-------------------------------	----

 INVIA <small>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</small>	PROCESO: COMPRA PÚBLICA – SELECCIÓN CONTRACTUAL			CÓDIGO	ACPS-FR-5		
	FORMATO: ACTA GARANTÍAS CONTRACTUALES			VERSIÓN	1		
				PÁGINA	2	de	2
Contratistas y Subcontratistas: SI		Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI		
OBSERVACIONES							
<p>La presente póliza se aprueba con ocasión de las facultades otorgadas en el numeral 3 del parágrafo del artículo 7- "Delegaciones en el titular de la Subdirección de Procesos de Selección Contractual", de la Resolución No. 833 del 21 de marzo del 2025.</p>							
Fecha de aprobación: 24 de diciembre de 2025							
MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES							
Elaborado por: Maria Constanza Ortiz Londoño – Abogada – Contratista SPSC-DJ <i>MariaCOrtizL</i>				Aprobado por: Yavira Esperanza Florián Castañeda –Coordinadora SPSC - DJ <i>Y.E.Florian</i>			